esclarecida familia, más de honor que de riquezas; y merecia justísimamente que en el convento de San Francisco el Grande desta ciudad, donde está su retrato, se le erigiese estatua para eterna memoria.

CARTA QUINTA

Dirigida á la sacra católica cesárea majestad del invictísimo emperador don Cárlos V, desde la ciudad de Temuxtitan, á 3 de Setiembre de 1526 años.

Sacra católica cesárea majestad: En 23 dias del mes de Otubre del año pasado de 1525 despaché un navío para la isla Española desde la villa de Trujillo, del puerto y cabo de Honduras, y con un criado mio que en él envié, que habia de parar en esos reinos, escrebí á vuestra majestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de Higuetas habian pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitan Gil Gonzalez, como despues que yo vine, y porque al tiempo que despaché al dicho navío y mensajero no pude dar á vuestra majestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acaecieron despues que partí desta gran ciudad de Temuxtitan, hasta topar con las gentes de aquellas partes,

son cosas que es bien que vuestra alteza las sepa, al menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que á vuestra majestad no manifieste; las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasan, ni yo las sabria significar, ni por lo que yo dijese allá se podrian comprender; pero diré las cosas notables y mas principales que en el dicho camino me acaecieron; aunque hartas quedarán por acepsorias, que cada una dellas podrá dar materia de larga escritura.

- Dada orden para en lo de Cristobal Dolid, como de vuestra majestad se creyó, porque me paresció que ya habia mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacia cosa nuevamente de que vuestra majestad se sirviese, á causa de la lesion de mi brazo; aunque no mas libre della me paresció que debia de entender en algo, y salí desta gran ciudad de Temuxtitan á 12 dias del mes de Otubre del año 1524 años, con alguna gente de caballo y de pié, que no fueron mas de los de mi casa y algunos deudos y amigos mios, y con ellos á Gonzalo de Salazar y Peralmirez, Chirinofator y veedor de vuestra majestad, y llevé asimismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra, y dejé cargo de la justicia y gobernacion al tesorero y contador de vuestra alteza, y al licenciado Alonso de Zuazo, y dejé en esta ciudad todo recaudo de artillería y municion y gente que era necesaria, y las atarazanas asimismo

bastecidas de artillería, y los bergantines en ellas muy á punto, un alcaide y toda buena manera para la defensa desta ciudad, y aun para ofender á quien quisiesen, y con este propósito y determinacion, salí desta ciudad de Temuxtitan, y llegado á la villa del Espíritu Santo, que es en la provincia de Guazaco alto, ciento y diez leguas desta ciudad, en tanto que vo daba órden en las cosas de aquella villa, envié á las provincias de Tabasco y Xicalango á hacer saber á los señores dellas mi ida á aquellas partes, y mandándoles que viniesen á hablarme ó enviasen personas á quien yo dijese lo que habian de hacer, que á ellos se lo supiesen bien decir, y así lo hicieron, que los mensajeros que yo envié fueron dellos bien recebidos, y con ellos me enviaron siete ó ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar, y hablando con estos en muchas cosas de que yo queria informarme de la tierra, me dijeron que en la costa de la mar, de la otra parte de la tierra que llaman Yucatan, hácia la bahía que llaman de la Asuncion, estaban ciertos españoles, y que les hacian mucho daño; porque, demas de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente, por donde muchos se habian despoblado, y huido la gente dellos á los montes, recebian este mayor daño los mercaderes y tratantes; porque á su causa se habia perdido toda la contratacion de aquella costa, que era mucha, y como testigos de vista, me die-

CARTAS DE HERNAN CORTES.-TOMO I .- 47

ron razon de casi todos los pueblos de la costa hasta llegar donde está Pedrarias de Avila, gobernador de vuestra majestad, y me hicieron una figura en un paño de toda ella, por la cual me paresció que yo podia andar mucha parte della, en especial hasta allí donde me señalaron que estaban los españoles; y por hallar tan buena nueva del camino para seguir mi propósito y por atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra fe y servicio de vuestra majestad, que forzado en tan largo camino habia de pasar muchas y diversas provincias, y de gente de muchas maneras, y por saber si aquellos españoles eran de algunos de los capitanes que yo habia enviado, Diego ó Cristóbal Dolid, ó Pedro de Albarado, ó Francisco de las Casas, para dar órden en lo que debiesen hacer, me paresció que convenia al servicio de vuestra majestad que vo llegase allá, y aun porque forzado se habian de ver y descubrir muchas tierras y provincias no sabidas, y se podrian apaciguar muchas dellas, como despues se hizo, y concebido en mi pecho el fruto que de miida se seguiria, pospuestos todos trabajos y costas que se me ofrecieron y representaron, y los que más se me podian ofrecer, me determiné de seguir aquel camino, como antes que saliese desta ciudad lo tenia determinado.

Antes que llegase á la dicha villa del Espíritu Santo, en dos ó tres partes del camino habia rescebido cartas de la otra ciudad, así de los que

vo dejé mis lugartenientes como de otras personas, y tambien las rescibieron los oficiales de vuestra majestad que en mi compañía estaban; como entre el tesorero y contador no habia aquella conformidad que era necesaria para lo que tocaba á sus oficios y al cargo que yo en nombre de vuestra majestad les dejé, y habia sobre ello proveído lo que me parescia que convenia, que era escrebirles muy recias reprensiones de su yerro, y aun apercibiéndoles que si no se conformaban y tenian de allí adelante otra manera que hasta entonces, que lo proveeria como no les pluguiese, y aun que haria dello relacion á vuestra majestad, y estando en esta villa del Espíritu Santo con la determinacion ya dicha, me llegaron otras cartas dellos y de otras personas en que me hacian saber cómo sus pasiones todavía duraban y aun crecian, y que en cierta consulta habian puesto mano á las espadas el uno contra el otro, en que fué tan grande el escándalo y alboroto desto, que no solo se causó entre los españoles que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la ciudad habian estado para tomar armas, diciendo que aquel alboroto era para ir contra ellos; y viendo que ya mis reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino, no podia ir en persona á lo remediar, parescióme que era buen remedio enviar al fator y veedor, que estaban conmigo, con igual poder que el que ellos tenian, para que supiesen quién era el culpado, y lo apaciguasen, y aun les dí otro poder secreto para que, si no bastase con ellos buena razon, les suspendiesen el cargo que yo les habia dejado de la gobernacion, y lo tomasen ellos en sí, juntamente con el licenciado Alonso de Zuazo, y que castigasen á los culpados, y con haber proveido esto se partieron el dicho fator y veedor, y tuve muy por cierto que su ida de los dichos fator y veedor haria mucho fruto y seria total remedio para apaciguar aquellas pasiones, y con este crédito yo fuí harto descansado.

Partido este despacho para esta ciudad, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino, y hallé noventa y tres de caballo, que entre todos habia ciento y cincuenta caballos y treinta y tantos peones, y tomé un carabelon que á la sazon estaba surto en el puerto de la dicha villa, que me habian enviado desde la villa de Medellin con bastimentos, y torné á meter en él los que habia traido y unos cuatro tiros de artillería que yo traía, y ballestas y escopetas y otra municion, y mandéle que se fuese al rio de Tabasco, y que allí esperase lo que yo le enviase á mandar, y escrebí á la villa de Medellin, á un criado mio que en ella reside, que luego me enviase otros dos carabelones que allí estaban y una barca grande, y los cargase de bastimentos; y escrebí á Rodrigo de Paz, á quien yo dejé mi casa y hacienda en esta ciudad, que luego trabajase de enviar cinco ó seis mil pesos de oro para comprar aquellos bastimentos que me habian de enviar, y aun escrebí al tesorero rogándole que él me los prestase, porque yo no habia dejado dineros, y así se hizo, que luego vinieron los carabelones cargados, como yo lo mandé, hasta el dicho rio de Tabasco. Aunque me aprovecharon poco, porque mi camino fué metido la tierra adentro, y para llegar á la mar por los bastimentos y cosas que traía era muy dificultoso, porque habia en medio muy grandes ciénagas.

Proveido esto que por la mar habia de llevar, yo comencé mi camino por la costa della hasta una provincia que se dice Apisco, que está de aquella villa del Espíritu Santo hasta treinta y cinco leguas, y hasta llegar á esta provincia, demas de muchas ciénagas y rios pequeños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes, que fué el uno en un pueblo que se dice Tunalan, que está nueve leguas de la villa del Espíritu Santo, y el otro y el Aguabulco, que está otras nueve adelante, y estos se pasaron en canoas, y los caballos á nado, llevándolos del diestro en las canoas, y el postrero por ser muy ancho, que no bastaban fuerzas de los caballos para los pasar á nado, hubo necesidad de buscar remedio: média legua arriba de la mar se hizo una puente de madera por donde pasaron los caballos y gente, que tenia novecientos y treinta y cuatro pasos. Fué una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Cuplisco es abundosa desta

fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería; hay en ella diez ó doce pueblos buenos, digo cabeceras, sin las aldeas; es tierra muy baja y de muchas ciénagas; tanto, que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida della, que puede haber veinte leguas, se hicieron más de cincuenta puentes, que sin se hacer fuera imposible pasar la gente, que estaba algo pacífica, aunque temerosa por la poca conversacion que habian tenido con españoles. Quedaron con mi venida más seguros, y sirvieron de buena voluntad así á mí y á los que conmigo iban, como á los españoles á quien quedaron depositados. Desta provincia de Capilco, segun la figura que los de Tabasco y Xicalango me dieron, habia de ir á otra que se llama Zaguatan; y como ellos no se sirven sino por agua, no sabian el camino que yo debia de llevar por tierra, aunque me señalaban en el derecho que estaba la dicha provincia; y ansí fué forzado dende allí enviar por aquel derecho algunos españoles é indios á descubrir el camino, y descubierto, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas; y plugo á nuestro Señor que se halló, aunque trabajoso; porque, demas de las montañas, habia muchas ciénagas muy trabajosas, porque en todas ó en las más se hicieron puentes; y habiamos de pasar un muy paderoso rio que se llama Gueza-

lapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco, y proveí desde allí de enviar dos españoles á los señores de Tabasco y Cunoapa á les rogar que por aquel rio arriba me enviasen quince ó veinte canoas para que me trujesen bastimentos en los carabelones que allí estaban, y me ayudasen á pasar el rio, y despues me llevasen los bastimentos hasta la principal poblacion de Zaguatan, que segun paresció, está este dicho rio arriba del paso donde yo pasé doce leguas, y ansí lo hicieron y cumplieron muy bien, como yo se lo envié á rogar.

Yo me partí del postrer pueblo desta provincia de Cupilco, que se llama Anaxuxuca, despues de haberse hallado camino hasta el rio de Guezala, por que habiamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas, y otro dia llegué temprano al dicho rio y no hallé canoa en que pasar, porque no habian llegado las que yo envié á pedir á los señores de Tabasco; y los descubridores que delante iban, hallé que iban abriendo el camino el rio arriba por la otra parte; porque como estaban informados que el rio pasaba por medio de la más principal poblacion de la dicha provincia de Zaguatan, seguian el dicho rio arriba por no errar, y uno dellos se habia ido en una canoa por el agua por llegar más aína á la dicha poblacion; el cual llegó y halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba, y aseguróles algo, y tornó á enviar luego la canoa el rio

abajo con unos indios, con quien me hizo saber lo que habia pasado con los naturales de aquel pueblo, y que él venia con ellos abriendo el camino por donde yo habia de ir, y que se juntaria con los que de acá le iban abriendo; de que holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente, como por la certenidad del camino, que la tenia algo por dubdosa, ó á lo menos por trabajosa; y con aquella canao y con balsas que hicieron de madera comencé à pasar el fardaje por aquel rio, que es asaz caudaloso; y estando así pasando, llegaron los españoles que vo envié á Tabasco, con veinte canoas cargadas de los bastimentos que habia llevado el carabelon que yo envié desde Zoazacoasco, y supe dellos que los otros dos carabelones y la barca no habian llegado al dicho rio; pero que quedaban en Zoazacoasco y vendrian muy presto. Venian en las dichas canoas hasta docientos indios de los naturales de aquella provincia de Tabasco y Canoapa, y con aquellas canoas pasé el rio, no sin haber peligro más de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje, que despues nos hizo alguna falta.

Aquella noche dormí de la otra parte del rio con toda la gente, y otro dia seguí tras los que iban abriendo el camino el rio arriba, que no habia otro guia sino la ribera dél, y anduve hasta seis leguas, y dormí aquella noche en un monte con mucha agua que llovió, y siendo ya noche llegó el español que habia ido el rio arriba hasta el pueblo de Zaguatan, con hasta setenta indios de los naturales dél, y me dijo cómo él dejaba abierto el camino por esta parte, y que convenia para tomalle que volviese dos leguas atrás, y así lo hice, aunque mandé que los que iban abriendo por la ribera del rio, que estaban ya bien tres leguas adelante donde yo dormí, que siguiesen todavía, y á legua y média adelante de donde estaban dieron en las estancias del pueblo; así que quedaron dos caminos abiertos donde no habia ninguno.

Yo seguí por el camino que los naturales habian abierto; y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovió aquel dia, llegué á la dicha poblacion, á un barrio della, que aunque el menor era asaz bueno, y habria en él más de docientas casas, no pudimos pasar á los otros, porque los partian rios que pasaban entre ellos, que no se podian pasar sino á nado. Estaban todas despobladas; y en llegando, desaparecieron los indios que habian venido con el español á verme, aunque les habia hablado bien y dado algunas cosillas de las que yo tenia. Y agradeciéndoles el trabajo que habian puesto en abrirme el camino, y dicho á lo que yo venia por aquellas partes, que era por mandado de vuestra majestad, á hacerles saber que habian de adorar y creer en un solo Dios, criador y hacedor de todas las cosas, y tener en la tierra á vuestra alteza por superior y señor, y todas las

otras cosas que cerca desto se les debian decir. Esperé tres ó cuatro dias, creyendo que de miedo se habian alzado, y que vernian á hablarme; y nunca paresció nadie. Y por haber tenido guia dellos, para dejallos pacíficos y en el servicio de vuestra majestad, y para informarme dellos del camino que habia de llevar, porque en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola, porque todos se sirven por el agua á causa de los grandes rios y ciénagas que por la tierra hay, envié dos compañías de gente de españoles, y algunos de los naturales desta ciudad ú tierra que yo conmigo llevaba, para que buscasen la gente por la provincia y me trujesen alguna para los efectos que arriba he dicho. Y con las canoas que habian venido de Tabasco, que subieron el rio arriba, y con otras que se hallaron del pueblo, anduvieron muchos de aquellos rios y esteros, porque por tierra no se podian andar, y nunca hallaron más de dos indios y ciertas mujeres, de los cuales trabajé de me informar dónde estaba el señor y la gente de aquella tierra, y nunca me dijeron otra cosa sino que por los montes andaban cada uno por sí, ya por aquellas ciénagas y rios. Preguntéles tambien por el camino para ir á la provincia de Chilapan, que segun la figura que yo traía, habia de llevar aquella derrota, y jamás lo pude saber dellos; porque decian que ellos no andaban por la tierra sino por

los rios y esteros en sus canoas, y que por allí que ellos sabian el camino y no por otra parte; y lo que más dellos se pudo alcanzar, fué señalarme una sierra que paresció estar hasta diez leguas de allí, y decirme que allí cerca estaba la principal poblacion de Chilapan, y que pasaba junto con ella un muy grande rio, que abajo se juntaba con aquel de Zaguatan y entraban juntos en el de Tabasco; y que el rio arriba estaba otro pueblo que se llamaba Ocumba, pero que tampoco sabian camino para allí por tierra.

Estuve en este pueblo veinte dias, que en todos ellos no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló chico ni grande; antes por cualquier parte que saliamos arrededor del pueblo habia tan grandes y espantosas ciénagas, que parescia cosa imposible pasarlas. Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos á nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga que tuvo trecientos pasos, en que entraron muchas vigas de á treinta y cinco y cuarenta piés, y sobre ellas otras atravesadas, y así pasamos y seguimos en demanda de aquella tierra hácia donde nos decian que estaba el pueblo de Chilapan; y envié por otra parte una compañía de caballo, con ciertos ballesteros, en demanda del otro pueblo de Ocumba; y estos toparon aquel dia con él, y pasaron á nado y en dos canoas que allí hallaron, y huyóles luego la gente del pueblo, que no

pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento, y salieron á mí al camino, y dormí aquella noche en el campo; y quiso Dios que aquella tierra era algo abierta y enjuta, con hartas menos ciénagas que la pasada; y aquellos indios que se tomaron de aquel pueblo de Ocumba nos guiaron hasta Chilapan, donde llegamos otro dia bien tarde, y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales dél ausentados. Es este pueblo de Chilapan de muy gentil asiento y harto grande. Habia en él muchas arboledas de las frutas de la tierra, y habia muchas labranzas de maizales, aunque no estaban bien granados; pero todavía fué mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve dos dias proveyéndome de algun bastimento, y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar, y tambien para informarme della del camino para adelante, y nunca se pudieron hallar más de dos indios que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo. Destos me informé del camino que habia de llevar hasta Topetitan, ó Tamacaztepe que se llama por otro nombre; y así, medio á tiento y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos dias. Pasóse en el camino un rio muy grande que se llama Chilapan, de donde tomó denominacion el pueblo; pasóse con mucho trabajo, porque era muy ancho y recio y no habia aparejo de canoas, y se pasó todo en balsas. Ahogóse en este rio otro esclavo, y per-

dióse mucho fardaje de los españoles. Despues de pasado este rio, que se pasó legua y média del dicho pueblo de Chilapan hasta llegar al de Topetitan, se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis ó siete leguas que habia de camino hasta él no hubo una donde no fuesen los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas; en especial se pasó una muy mala, donde se hizo una puente, donde estuvo muy cerca de se ahogar dos 6 tres españoles; y con este trabajo, pasados dos dias, llegamos al dicho pueblo, el cual asimismo hallamos quemado y despoblado, que nos fué doblar más trabajos. Hallamos en él alguna fruta de la de la tierra y algunos maizales verdes, algo más grandes que en el pueblo de atrás. Tambien se hallaron en algunas de las casas quemadas silos de maíz secos, aunque fué poco; pero fué harto remedio, segun traíamos extrema necesidad. En este pueblo de Topetitan, que está junto á la halda de una gran cordillera de sierras, estuve seis dias, y se hicieron algunas entradas por la tierra, pensando hallar alguna gente para les hablar y dejar seguros en su pueblo, y aun para me informar del camino de adelante, y nunca se pudo tomar sino un hombre y ciertas mujeres. Destos supe que el señor y naturales de aquel pueblo habian quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Zaguatan, y se habian ido á los montes. Dijo que no sabia camino para ir á Istapan, que es otro pueblo, adonde

CARTAS DE HERNAN CORTES.-Tomo I.-48

segun mi figura, yo lo habia de llevar, porque no lo habia por tierra; pero que poco más ó menos él guiaria hácia la parte que él sabia que estaba. Con esta guia despaché hasta treinta de caballo y otros treinta peones, y mandéles que fuesen hasta llegar al dicho pueblo, y que luego me escribiesen la relacion del camino, porque yo no saldria de aquel pueblo hasta ver sus cartas. Y así fueron; y pasados dos dias sin haber recebido carta suya ni saber dellos nueva, me fué forzado partirme por la necesidad que allí teniamos, y seguir su rastro, sin otro guia, que era asaz notorio camino, seguir el rastro que llevaban por las ciénagas, que certifico á vuestra majestad que en lo mas alto de los cerros se sumian los caballos hasta las cinchas sin ir nadie encima, sino llevándolos del diestro; y desta manera anduve dos dias por el dicho rastro. Y sin haber nuevas de la gente que habia ido delante, y con harta perplejidad de lo que debia hacer, porque volver atrás tenia por imposible, de lo de adelante ninguna certinidad tenia, y quiso nuestro Senor, que en las mayores necesidades suele socorrer, que estando aposentados en un campo con harta tristeza de la gente, pensando allí todos perecer sin remedio, llegaron dos indios de los naturales desta ciudad con una carta de los españoles que habian ido delante, en que me hacian saber cómo habian llegado al pueblo de Istapan, y que cuando á él llegaron tenian todas las mujeres y haciendas de la otra parte de un gran rio que junto con el dicho pueblo pasaba, y en el pueblo estaban muchos hombres crevendo que no podrian pasar un grande estero que estaba afuera del pueblo; y que como vieron que se habian echado á nado con los caballos por el arzon, comenzando á poner fuego al pueblo, se habian dado tanta priesa, que no les habia dado lugar á que del todo lo quemasen; y que toda la gente se habia echado al rio, y pasándole en muchas canoas que tenian y á nado; y que con la priesa se habian ahogado muchos dellos, y que habian tomado siete ó ocho personas, entre las cuales habia una que parescia principal, y que los tenian hasta que llegase. Fué tanta el alegría que toda la gente tuvo con esta carta, que no lo sabria decir á vuestra majestad; porque, como arriba he dicho, estaban todos casi desesperados de remedio. Y otro dia por la mañana seguí mi camino por el rastro, y guiándome los indios que habian traido la carta, llegué ya tarde al pueblo, donde hallé toda la gente que habia ido delante muy alegre, porque habian hallado muchos maizales, aunque no muy grandes, y yucas y agoe, que es un mantenimiento con que los naturales de las islas se mantienen, asaz bueno. Llegado, hice traer ante mí aquellas personas naturales del pueblo que allí se habian tomado; preguntéles con la lengua que cuál era la causa por que así todos quemaban sus propias casas y pueblos, y se iban y ausentaban dellos, pues yo ne les hacia mal ni daño

alguno, antes á los que me esperaban les daba de lo que yo tenia. Respondiéronme que el señor de Caguatan habia venido allí en una canoa y les habia puesto mucho temor, y les habia hecho quemar su pueblo y desemparalle. Yo hice traer ante aquel principal todos los indios y indias que se habian tomado en Caguatan y en Chilapan y en Topetican, y les dije que porque viesen cómo aquel malo les habia mentido, que se informasen de aquellos si yo les habia hecho algun daño ó mal, y si en mi compañía habian sido bien tratados; los cuales se informaron, y lloraban diciendo habian sido engañados, y mostrando pesarles de lo hecho, y para más les asegurar, les dí licencia á todos aquellos indios y indias que traía de aquellos pueblos atrás que se fuesen á sus casas, y les dí algunas cosillas y sendas cartas, las cuales les mandé que tuviesen en sus pueblos y las mostrasen á los españoles que por alli pasasen, porque con ellas estarian seguros; y les dije que dijesen á sus señores el yerro que habian hecho en quemar sus pueblos y casas y ausentarse, y que de allí adelante no lo hiciesen así; antes estuviesen seguros en ellas, porque no les era hecho mal ni daño. Y con esto, viéndolo estotros de Istapan, se fueron muy seguros y contentos, que fué harta parte de asegurar estotros.

Despues de haber hecho esto, hablé aquel que parescia más principal, y le dije que ya veía que no hacia yo mal á nadie, y mi ida por aquellas par-

tes no era á los ofender, antes á les hacer saber muchas cosas que les convenian á ellos, así para la seguridad de sus personas y haciendas, como para la salvacion de sus ánimas. Por tanto, que le rogaba mucho que él enviara dos ó tres de aquellos que allí estaban con él, y que yo le daria otros tantos de los naturales de Temuxtitan, para que fuesen á llamar al señor y le dijesen que ningun miedo hoviese, y que tuviese por cierto que en su venida ganaria mucho; el cual me dijo que le placia de buena voluntad; y luego los despaché y fueron con ellos los indios de México. Y otro dia por la maña vinieron los mensajeros, y con ellos el señor con hasta cuarenta hombres, y me dijo que él se habia ausentado y mandado quemar su pueblo porque el señor de Caguatan le habia dicho que lo quemase y no me esperase, porque los mataria á todos; y que él habia sabido de aquellos suyos que le habian ido á llamar, que habia sido engañado y que no le habian dicho la verdad; y que le pesaba de lo hecho, y me rogaba le perdonase, y que de allí adelante él haria lo que yo le dijese; y rogóme que ciertas mujeres que le habian tomado los españoles al tiempo que allí habian venido, que se las hiciese volver; y luego se recogieron hasta veinte que habia, y se las dí, de que quedó muy contento. Y ofrecióse que un español halló un indio de los que traía en su compañía, natural destas partes de México, comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en